

Comunicado 101/2023

Operadores de Cosmos, son especialistas en Justicia para Adolescentes

- Participan 34 operadores de cinco instituciones, recibieron diplomas y certificaciones al acreditar diplomado impartido por la UAQ y certificaciones CONOCER
- Fortalecieron su enfoque en derechos humanos, al cursar el diplomado de más de 150 horas

El Fiscal General del Estado, Alejandro Echeverría Cornejo encabezó la entrega de diplomas y certificados a 34 operadores del Sistema de Justicia para Adolescentes, al acreditar el Diplomado Justicia Penal para Adolescentes, con enfoque en Derechos Humanos y la certificación de competencias laborales Detección de las necesidades de protección integral de la persona adolescente a quien se atribuya la realización de una conducta tipificada como delito por las leyes penales y activación de los operadores asistenciales correspondientes; este último a través del Sistema Nacional de Competencias el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

Desde la Comisión para la Evaluación de la Operación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio del Estado de Querétaro, a través de la Subcomisión de Justicia para Adolescentes se capacitó a operadores del modelo de gestión interinstitucional Cosmos, integrantes de 5 instituciones.

El diplomado se impartió en las instalaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, con el objetivo de que los operadores adquieran una especialización con base única, impulsando su desarrollo de habilidades y capacidades

que les permitan generar condiciones de vida digna a las y los adolescentes en conflicto con la ley penal.

Se contó con la participación de 34 operadores; por parte de la Fiscalía General del Estado, entre fiscales, auxiliares de fiscal, policías de investigación del delito y peritos; también, de la Comisión Estatal de Atención a Víctimas; de los Juzgados Especializados en Justicia para Adolescentes; de la Defensoría Penal Pública y de la Dirección de Mecanismos Alternos de Solución de Controversias.

Cabe hacer mención que el diplomado está diseñado para conocer las bases del desarrollo psicosocial de las niñas, niños y adolescentes, valorando los diversos factores y causas que determinan el comportamiento delictivo, lograr analizar e interpretar el marco jurídico internacional, nacional y estatal que rige el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, así como el marco jurídico en los casos de atención conforme al modelo Cosmos.

En el evento, estuvieron presentes por parte del Modelo Cosmos: el Coordinador General, Juan Martín Granados Torres; la Coordinadora de la Subcomisión de Adolescentes, Gisela Bárcenas Mandujano; la Coordinadora de la Subcomisión de Capacitación, Michele Vargas Piceno. Así como, la Diputada Local, Mariela Moran Ocampo; la Directora del Instituto del Servicio Profesional de Carrera de la Fiscalía General, Roxana Sánchez Morales. Por parte de la Universidad Autónoma de Querétaro: el Director de la Facultad de Derecho, Edgar Pérez González y Secretario Académico de la Facultad de Derecho, Emilio Paulín Larracochea.